

Exposición Pública del Plan Sectorial de Ordenación de Areas Empresariales de Galicia

2012-01-05 21:00:57

Galicia necesitará de 16 a 32 millones de metros cuadrados de suelo industrial, durante los próximos años.

Desde hoy y por un periodo de 2 meses, la Administración gallega somete a información pública el Plan Sectorial de Ordenación de Áreas Empresariales de Galicia, y avanza así un nuevo paso para su aprobación definitiva después del verano de 2012.

Este Plan Sectorial tiene como objetivo principal a planificación de las actuaciones de suelo empresarial que se podrán ejecutar en Galicia hasta 2024, siempre habida cuenta la demanda real de suelo que se produzca en cada comarca gallega y que será comprobada a través del Registro de Demandantes de Suelo Empresarial, de próxima creación. La demanda real de suelo servirá para priorizar las actuaciones prevista en el Plan y el momento de acometerlas.

De esta manera, el Plan Sectorial servirá para cuantificar y localizar la superficie necesaria de suelo empresarial y definir los ámbitos del territorio susceptibles de acoger actuaciones de carácter empresarial para cubrir las necesidades de suelo empresarial a largo plazo.

El Gobierno gallego ha realizado un estudio que determina que en los próximos años (hasta 2024) la comunidad necesitará en el peor de los escenarios 16 millones de metros cuadrados de suelo empresarial para atender la demanda, pues se calcula que más del 18% de las firmas gallegas necesitarán espacio, sobre todo para ampliar su actividad. Si se produce una mejora de la situación económica, la estimación se eleva ya a cifras que podrían oscilar entre los 24 y los 32 millones de metros.

Según los datos aportados hoy el conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández, junto con el director del Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS), Antonio José Boné Pina, la principal demanda se concentra en las comarcas de Santiago, A Coruña, Vigo, Pontevedra, Verín, Sarria y Deza.